



ES	11	NUMERO	Y
	21	222.870	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		12 Agosto 1.976	

MODELO DE UTILIDAD

2228fo

e - 15 FEB. 1977

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F 27 B

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO SOPORTE DE LAS RESISTENCIAS LATERALES DE UN HORNO INDUSTRIAL".

71 SOLICITANTE (S)

GUINEA HERMANOS INGENIEROS, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Rodriguez Arias, 4.- BILBAO-8.

72 INVENTOR (ES)

.....

73 TITULAR (ES)

.....

74 REPRESENTANTE

D. BERNARDO UNGRIA GOIBURU

1 El Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de  
26 de Julio de 1929, en su texto refundido publicado el 30  
de Abril de 1930, establece los caracteres de patentabili-  
5 objeto obtener ventajas sobre lo ya conocido, admitiendo  
por consiguiente como patentables, las nuevas máquinas, a-  
paratos, instrumentos, procesos de fabricación, etc. La am-  
plitud de conceptos previstos como patentables, ha llevado  
al legislador a aclarar (Artº. 46) que la enumeración con-  
10 tenida en dicho cuerpo legal es puramente enunciativa y no  
limitativa, haciéndola extensiva incluso a los descubrimien-  
tos de tipo científico (Artº. 47).

El Decreto de 26 de Diciembre de 1947, recogiendo  
la Orden de 18 de Noviembre de 1935, confirma el criterio  
15 legal de que también serán patentables los instrumentos, ob-  
jetos, o partes de los mismos, que aporten a la función a  
que son destinados, un beneficio o efecto nuevo, y en defi-  
nitiva que constituyan una mejora sustancial sobre lo ante-  
riormente conocido.

20 Pues bien, a tenor de lo expuesto, y en base al ar-  
ticulado que recoge los conceptos expresados, debe conside-  
rarse, que la invención a que se refiere la presente memo-  
ria, constituye una novedad industrial, con características  
y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explo-  
tación exclusiva que por ella se solicita, premiando así  
25 los méritos de quien aporta a la industria del país una me-  
jora efectiva y precisamente comprendida entre las enuncia-  
das por la Ley como patentables. (Arts. 46 y 47 en relación  
con el 171, en su nueva redacción afectada por la Orden de  
30 18 de Noviembre de 1.935).

1 La presente invención, según se expresa en el  
enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un  
dispositivo soporte de las resistencias laterales de un  
horno industrial, el cual presenta notables mejoras y  
5 ventajas respecto a otros existentes de análogas finali-  
dades.

10 El presente dispositivo, objeto del inven-  
to, soluciona los problemas e inconvenientes que presen-  
tan los soportes de resistencias eléctricas hasta ahora  
conocidos, siendo dichas resistencias eléctricas de grue-  
sas llantas y pertenecientes a hornos cuyas paredes y  
techo estén constituidos por una pared exterior metálica  
y un revestimiento formado exclusivamente por capas o  
mantas de materiales aislantes de lanas, de modo que di-  
chas mantas o materiales aislantes pueden soportar tempe-  
raturas superiores a las que pueden alcanzar las mismas  
resistencias eléctricas de material metálico.

15 Los soportes hasta ahora conocidos para la  
sujeción de las resistencias eléctricas formadas por  
gruesas llantas metálicas, no ofrecen las debidas garan-  
tías de seguridad, ya que dichas llantas alcanzan normal-  
mente espesores de 30 x 2,5 mm., de modo que el disposi-  
tivo que nos ocupa, ofrece una seguridad total tanto del  
soporte como de la sujeción de las resistencias latera-  
25 les correspondientes a un horno industrial.

Tales soportes, están constituidos por una  
pieza cerámica de material refractario y de forma general  
prismática, la cual presenta una abertura inferior prolon-  
gada en un orificio acodado ortogonalmente, en tanto que  
30 en la zona opuesta a la mencionada abertura, presenta dos

1 extensiones iguales a modo de brazos que son en defini-  
tiva los elementos sobre los que quedan soportadas o col-  
gadas las resistencias eléctricas. La sujeción y montaje  
5 de la mencionada pieza o soporte conjunto al horno se  
realiza mediante una varilla en "L" cuya rama más larga  
atraviesa las capas de aislante y la armadura metálica  
exterior correspondiente al horno, quedando el extremo  
de dicha varilla en "L" soldado sobre la capa exterior o  
armadura metálica mencionada, en tanto que la rama menor  
10 de la varilla en "L" queda alojada en el orificio previs-  
to en la pieza cerámica constitutiva del propio soporte,  
el cual quedará montado sobre la mencionada rama menor  
de la propia varilla en "L".

15 Con la pieza cerámica o dispositivo así cons-  
tituido, las resistencias eléctricas quedan suspendidas  
en los dos brazos o soportes emergentes del propio dis-  
positivo, además de que dicho dispositivo queda adosado  
perfectamente contra las mantas constitutivas del reves-  
timiento, merced a una superficie lisa prevista en la  
20 propia pieza o dispositivo en cuestión. Además, no se ne-  
cesitan tirantes metálicos para la fijación de las man-  
tas, necesarios en otro tipo de soportes, ya que el dis-  
positivo cuenta con la varilla que se ancla a la propia  
pieza formativa del mismo y se suelda por su otro extremo  
25 sobre la parte exterior o pared metálica del propio hor-  
no.

El soporte en cuestión, se dispone horizon-  
talmente disponiendo en su extremo una parte vertical  
formando ángulo recto con el centro del soporte.

30 Es decir, que la pieza o dispositivo en cues-

1            tión, a la vez que sirve como soporte de las resisten-  
cias, cumple también la misión de elemento soporte de  
las mantas de material aislante. Asimismo, al ser el so-  
5            porte cerámico doble, es decir, al permitirnos soportar  
dos trozos de resistencia, se reduce el número de piezas  
a colocar, ya que normalmente los soportes usuales hasta  
ahora conocidos únicamente podían soportar un trozo o  
tramo de resistencia.

10           Para complementar la descripción que segui-  
damente se va a realizar y con objeto de ayudar a una  
mejor comprensión de las características del invento,  
se acompaña a la presente memoria descriptiva de un jue-  
go de planos cuyas figuras representan lo siguiente:

15  
.....  
.....  
.....

Las figuras 1, 2 y 3 representan tres vis-  
tas diferentes de la pieza constitutiva del dispositivo  
soporte, de modo que sobre tales figuras se aprecia cla-  
ramente la forma y realización de la mencionada pieza.

20  
.....  
.....

La figura 4, muestra una vista seccionada de  
la aplicación del dispositivo soporte, apreciándose el  
mismo soportando una resistencia y anclado mediante la  
correspondiente varilla, al horno industrial.

25  
.....  
.....

A la vista de tales figuras, puede observar-  
se la pieza 1 constitutiva del dispositivo soporte en  
cuestión, la cual va dotada de sendos brazos iguales 2  
de los que quedan suspendidos los tramos sinuosos de las  
resistencias 3, como puede apreciarse en la figura 4. Di-  
cha pieza 1 va dotada de un orificio axial 4 que se aco-  
da ortogonalmente en un tramo abierto 5, de tal manera  
que la fijación o sujeción de dicha pieza 1 se realiza  
30           de la forma siguiente:

1                    La cara o superficie lisa 6 de dicha pieza 1  
se adosa sobre la capa determinada por las mantas de ma-  
terial aislante 7, de modo que mediante la varilla 8 que  
5                    tiene forma en "L" se realizará la fijación y sujeción de  
la mencionada pieza 1, ya que la rama menor de dicha vari-  
lla 8 queda alojada en el orificio 4 de la pieza 1, en  
tanto que la rama menor de la aludida varilla 8 pasa a  
través de las capas de material aislante 7 y a través de  
la propia armadura metálica externa 9 del propio horno,  
10                   quedando soldado el extremo de dicha varilla 8 sobre dicha  
armadura metálica 9.

.....  
.....15  
.....  
.....  
.....  
.....20  
.....  
.....  
.....

De este modo, la suspensión de las resisten-  
cias 3 se realiza perfectamente, ya que la sinusoide o  
sinusoides que las mismas describen en su trayectoria  
quedan perfectamente encajadas y suspendidas de los bra-  
zos 2 de la pieza o dispositivo soporte en cuestión 1,  
realizándose la fijación del conjunto como anteriormente  
se ha descrito y representado claramente en la figura 4.  
Asimismo, esta disposición o realización para la fijación  
de la pieza 1 al lateral del horno, constituye un medio  
de apriete de las mantas de material aislante 7, ya que  
la varilla 8 las atraviesa transversalmente y queda sol-  
dada por su extremo 10 a la propia armadura metálica 9  
del horno.

25

No se considera necesario hacer más extensa  
esta descripción para que cualquier persona perita en la  
materia comprenda perfectamente cual es la idea que se  
desea registrar, así como las ventajas que de su realiza-  
ción industrial han de derivarse.

30

Por todo ello y para evitar posibles imita-

1

ciones, se presenta esta solicitud pidiendo la explotación exclusiva de la idea descrita, de acuerdo con las consideraciones y puntos que se desean reivindicar, que se concretan en las páginas siguientes.

5

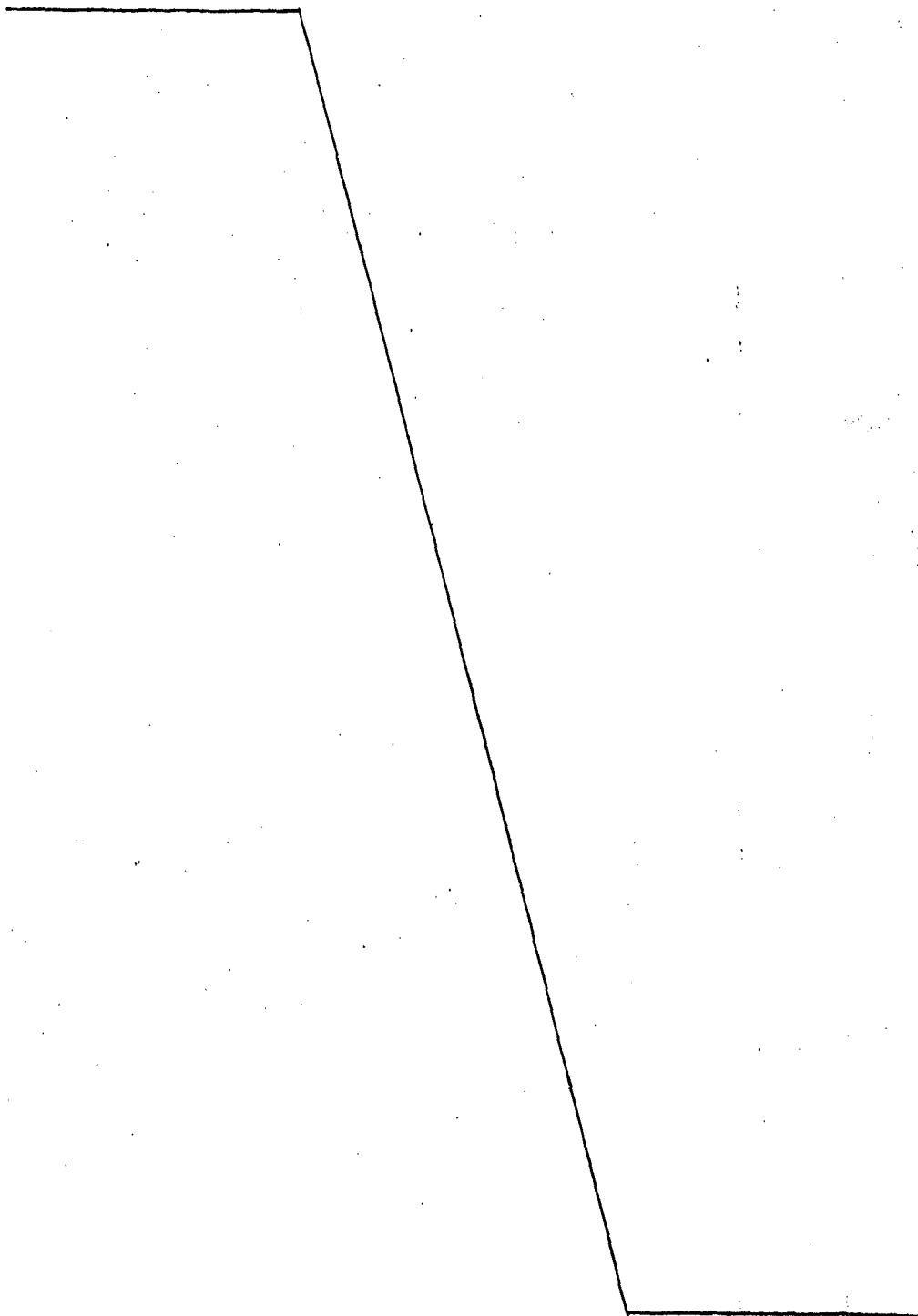
10

15

20

25

30

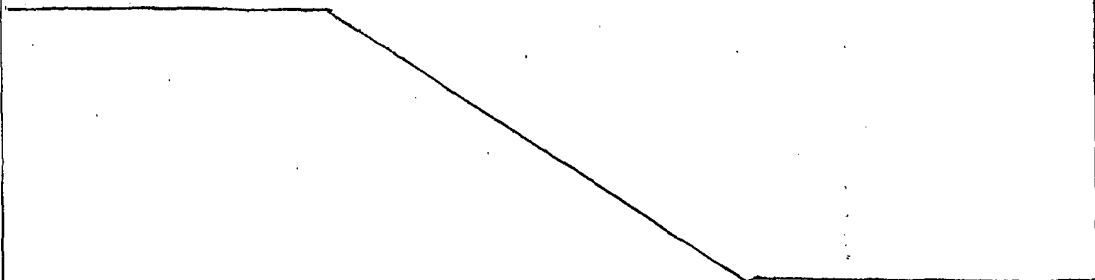


1            1º.- DISPOSITIVO SOPORTE DE LAS RESISTENCIAS LATERALES  
DE UN HORNO INDUSTRIAL, esencialmente caracterizado por-  
que se constituye a partir de una pieza cerámica de mate-  
rial refractario y de forma general prismatica, la cual -  
5            presenta una abertura inferior prolongada en un orificio  
acodado ortogonalmente, mientras que la zona opuesta a la  
de la mencionada abertura, presenta sendas extensiones  
iguales que determinan una especie de canal entre el extre-  
mo de cada una de ellas y la zona correspondiente al naci-  
10           miento de la propia extensión, de modo que por tales exten-  
siones y a través de su acanaladura discurre y se apoya  
la correspondiente resistencia, con la particularidad de  
que la sujeción y montaje del mencionado soporte al horno  
se realiza mediante una varilla en "L" cuya rama más larga  
atraviesa las capas de aislante y la armadura metálica -  
15           exterior, sobre la que queda soldada por su extremo, en  
tanto que la rama menor de la varilla en "L" queda aloja-  
da en el orificio previsto en la pieza cerámica constitu-  
tiva del propio soporte, el cual quedará montado sobre la  
20           mencionada rama menor de la propia varilla en "L".

25           2º.- Sereivindica por último como objeto sobre el que  
ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita por:  
DISPOSITIVO SOPORTE DE LAS RESISTENCIAS LATERALES DE UN  
HORNO INDUSTRIAL.

25

30



1

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de nueve paginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

5

Madrid, 12 Agosto 1976

BERNARDO UNGRIA

P.P.



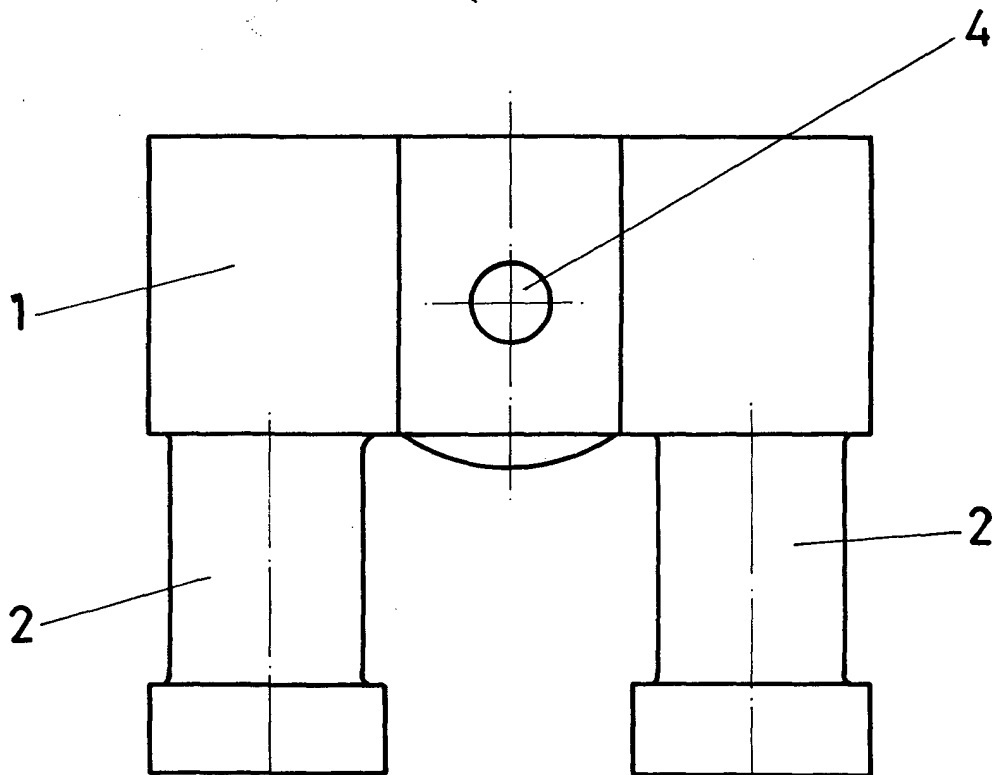
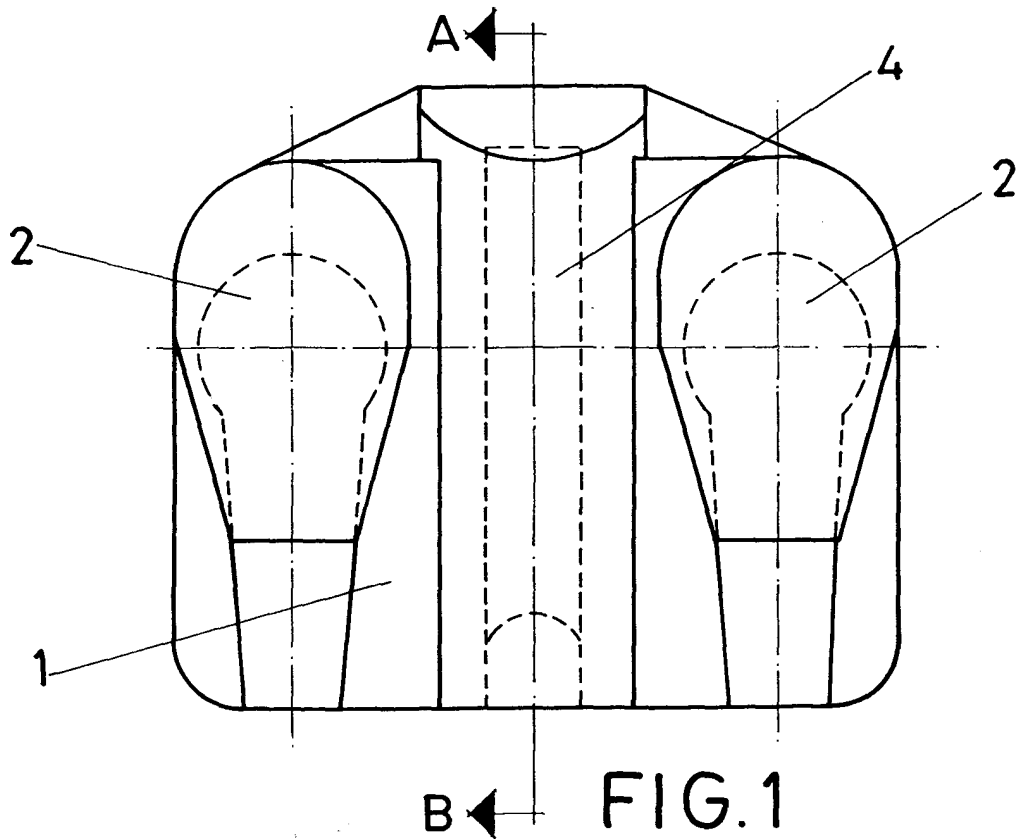
10

15

20

25

30

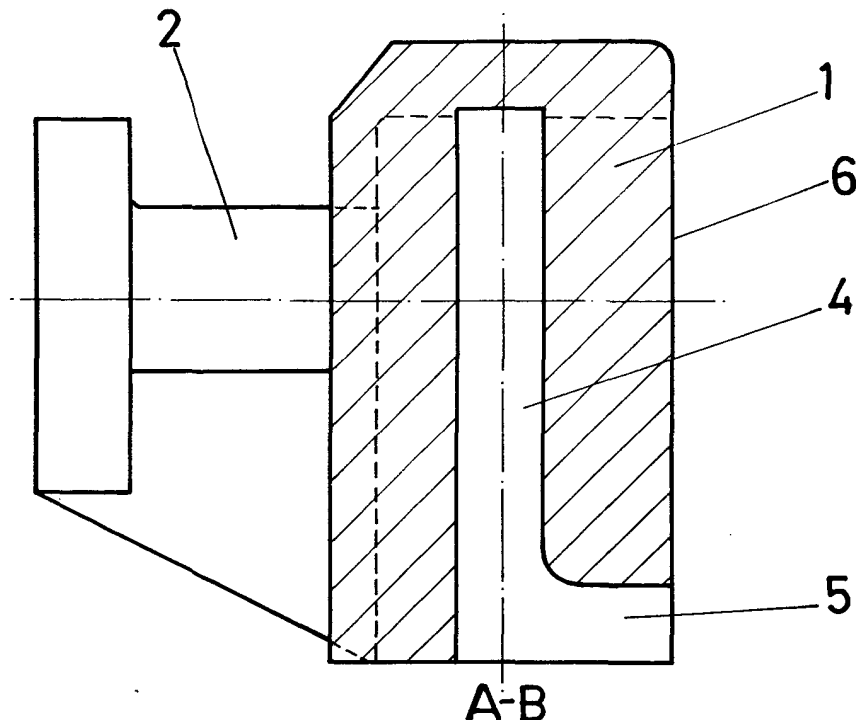


ESCALA VARIABLE

Madrid, 12 de agosto de 1976

BERNARDO UNGRIA

P. P.



A-B  
FIG. 3

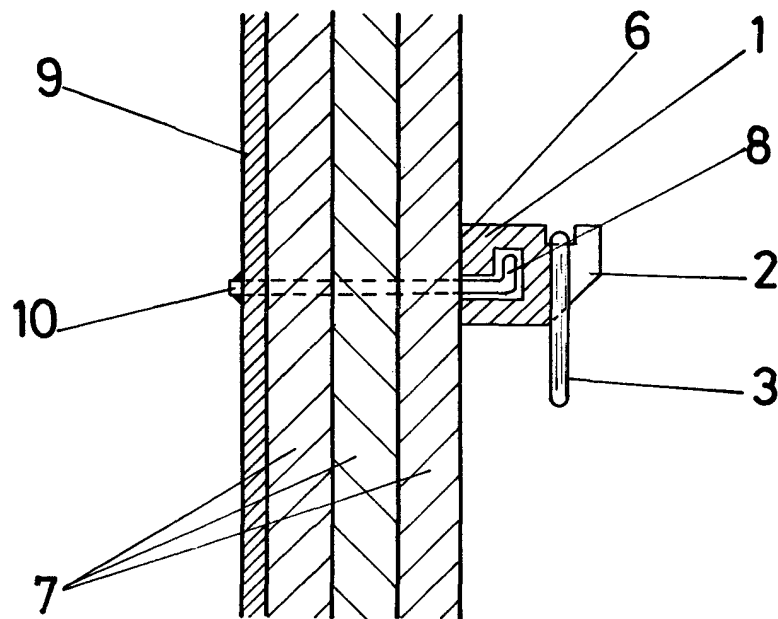


FIG. 4

ESCALA VARIABLE

Madrid, 12 de agosto de 1976

BERNARDO UNGRIA

P. P.